



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

PUNTO I

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA REALIZADA PARA LLEVAR A CABO ESTA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL ARTÍCULO 28; Y SIENDO LAS **09 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2022**, DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAR CUENTA DE LA ASISTENCIA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A SI MISMO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTARAN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIÓ SU NOMBRE.

LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	PRESIDENTE MUNICIPAL
MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA RÍOS	SINDICA
LIC. HERIBERTO FLORES RODRÍGUEZ	PRIMER REGIDOR
C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA	SEGUNDA REGIDORA
C. MODESTO TRINIDAD MERCED	TERCER REGIDOR
LIC. ANABEL JUAN MACEDO	CUARTA REGIDORA
LIC. MARÍA HORTENSIA MEZA SALCEDO	QUINTA REGIDORA
LIC. ARTURO CRUZ ROMERO	SEXTO REGIDOR
LIC. GLADYS JOAQUÍN ALCÁNTARA	SÉPTIMA REGIDORA

ASÍ MISMO PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, EN LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCONTRABAN PRESENTES 9 DE LOS 9 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE **QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO II

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGARA EL PUNTO QUE CORRESPONDÍA EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO FUE **RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTÓ, QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MAS COMENTARIOS LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO III

EN USO DE LA PALABRA PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA RELATIVO AL OFICIO RECIBIDO DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, DONDE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE SE PROMUEVA LA PROHIBICIÓN DE VENTA DE TELÉFONOS CELULARES DENTRO DE LOS MERCADOS (TIANGUIS, BAZARES O COMPLEMENTARIOS), A EXCEPCIÓN DE LOS QUE VENDEN LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS; POR MEDIO DE LOS BANDOS MUNICIPALES O RESPECTIVOS REGLAMENTOS.
- VI. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA RELATIVO AL REGISTRO DE LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE INDÍGENA EN EL MUNICIPIO.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. – SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO IV

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, QUEDADNDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
DIRECTORA DE LA UIPPE	SECRETARIA
SINDICA MUNICIPAL	VOCAL
REGIDORES	VOCALES
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC	VOCAL
DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	VOCALES
MTRA. MATILDE OCAMPO GÓMEZ REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	VOCAL
MTRO. ANTONIO FILOMENO HERNÁNDEZ FLORES REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN SOCIAL	VOCAL
C. ANTONIO FLORES MEJÍA REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO	VOCAL
PROFR. JOSÉ ALFREDO PEÑALOZA CRUZ REPRESENTANTE DEL SECTOR ACADÉMICO	VOCAL
LIC. FERNANDO ROBLES LÓPEZ REPRESENTANTE DEL COPLADEM	ASESOR TÉCNICO

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA LIC. MÓNICA ÁLVAREZ SALAS, DIRECTORA MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE), PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO V

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **RELATIVO AL OFICIO RECIBIDO DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, DONDE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE SE PROMUEVA LA PROHIBICIÓN DE VENTA DE TELÉFONOS CELULARES DENTRO DE LOS MERCADOS (TIANGUIS, BAZARES O COMPLEMENTARIOS), A EXCEPCIÓN DE LOS QUE VENDEN LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS; POR MEDIO DE LOS BANDOS MUNICIPALES O RESPECTIVOS REGLAMENTOS.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, EL EXHORTO ANTES CITADO PARA QUE SE PROMUEVA LA PROHIBICIÓN DE VENTA DE TELÉFONOS CELULARES DENTRO DE LOS MERCADOS (TIANGUIS, BAZARES O COMPLEMENTARIOS), A EXCEPCIÓN DE LOS QUE VENDEN LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS; POR MEDIO DE LOS BANDOS MUNICIPALES O RESPECTIVOS REGLAMENTOS.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LAS DEPENDENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LO CONDUCENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VI

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **RELATIVO AL REGISTRO DE LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE INDÍGENA EN EL MUNICIPIO.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC APRUEBA COMO REPRESENTEN INDÍGENA AL SEÑOR DAVID JOSÉ DIMAS, COMO QUEDO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE PARA QUE SE REALICE LA TOMA DE PROTESTA Y EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE, PARA QUE A PARTIR DE LA FECHA QUEDE DESIGNADO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

PUNTO VII

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO FUE **EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.**

ASI MISMO INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE TODA VEZ QUE AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, SE DA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

PUNTO VIII

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

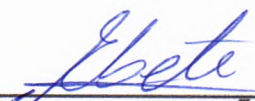
EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA **EL REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

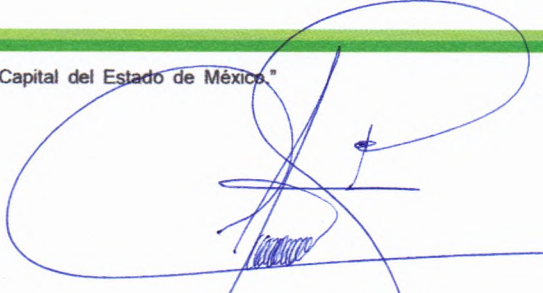
EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ: QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS **09 HORAS CON 45 MINUTOS**, DEL DÍA **20 DE ABRIL DEL 2022**, SE CIERRA LA PRESENTE DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

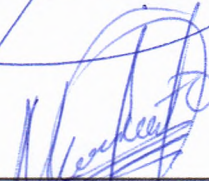


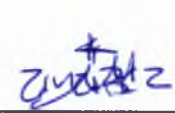
"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."


**MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA
RÍOS**
SINDICA MUNICIPAL


**LIC. HERIBERTO FLORES
RODRÍGUEZ**
PRIMER REGIDOR


C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA
SEGUNDA REGIDORA

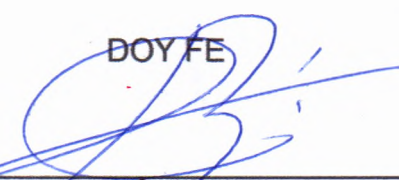

C. MODESTO TRINIDAD MERCED
TERCER REGIDOR


LIC. ANABEL JUAN MACEDO
CUARTA REGIDORA


**LIC. MARÍA HORTENSIA MEZA
SALCEDO**
QUINTA REGIDORA


LIC. ARTURO CRUZ ROMERO
SEXTO REGIDOR


**LIC. EN ENFERMERÍA GLADYS
JOAQUÍN ALCÁNTARA**
SÉPTIMA REGIDORA


LIC. EN C.P. RUBÉN NAVARRO SOLER
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO